

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE  
 ANTIOQUIA  
 NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .295 C. G. P

Nro .de Estado

Fecha Estado: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100019990306600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CHINQUIRA BLANDON MONTES	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA -S.S.S. DE ANT.	Auto obedezcase y cumplase DECISIÓN DEL CONSEJO DE ESTADO del 14/06/2018 QUE MODIFICÓ SENTENCIA PROFERIDA POR EL TRIBUNAL EL 26/03/2012 QUE ACCEDIO PARCIALMENTE A PRETENSIONES.	13/09/2018			JAIRO JIMENEZ ARISTIZABAL
05001233100020030188700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	JAIME HIDALGO BALLESTEROS	CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA	Auto obedezcase y cumplase EN CUANTO CONFIRMÓ LA DECISIÓN DE PRIMERA INSTANCIA.	13/09/2018	2	29	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020060124500	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN ESP	CORANTIOQUIA	Auto obedezcase y cumplase EN CUANTO REVOCÓ LA DECISIÓN PROFERIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SATAN CATALINA	13/09/2018	2	86	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO

JUDITH HERRERA CADAVID

SECRETARIO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.